

CE A203

Caso de desaparición forzada de José Tumalán Gómez, el 30 de mayo de 1976 en el Estado de Guerrero. 1978-1989. Docs.9

José Tumalán Gómez fue detenido el 3 de mayo de 1976 por elementos del ejército en un lugar denominado “Retén el Cochero” localizado en la carretera que conduce de la ciudad de Acapulco a Zihuatanejo.

Clave expediente CE A203

Fondo S

Volumen

Año de publicación 1978

Año final 1989

Sección temática 1978

Serie geográfica 1989

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Carta manuscrita, documentos mecanográficos, fotografías

Fuente EUREKA

ACTA DENUNCIA

DE LOS ACTOS REPRESIVOS DEL REGIMEN PUESTOS EN CONOCIMIENTO DEL COMITÉ NACIONAL PRO-DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS, DESAPARECIDOS Y EXILIADOS POLITICOS POR GEORGINA SOLIS OLIVERO, PARA -- SER INTEGRADA A LA MEMORIA QUE EL COMITE ELABORA CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA NACIONAL PRO-AMNISTIA.

HECHOS:

El 3 de Mayo de 1976 a eso de las 18:00 horas en el lugar denominado "RETEN DEL COCHERO", que se localiza en la carretera que conduce de la Ciudad de Acapulco a Zihuatanejo, del Estado de Guerrero, en el tramo comprendido entre los Bajos del Ejido y El Cochero, fué detenido por elementos del Ejército Nacional el C. José Tumalán Gómez, quien es originario de Acapulco y de 48 años de edad, sin que hasta la fecha se conozcan las causas de su detención ni el lugar donde se encuentra.

En mi carácter de esposa del desaparecido José Tumalán Gómez, denuncié los anteriores hechos y hago constar que se me ha negado información en cárceles y reclusorios del Estado de Guerrero, por lo que recurro a solicitar apoyo al Comité de la Campaña Nacional Pro-Amnistía, a fin de que mi esposo sea incluido en la relación de personas desaparecidas y, por las características y condiciones en que fué detenido, se acoja a los beneficios de la Ley de Amnistía.

Lugar y Fecha: Acapulco, Gro., Noviembre 3 de 1978

FIRMAN LOS DENUNCIANTES:

nombre

firma

Georgina Solís Olivero

Georgina Solís de Tumalán

INFORME SOBRE LA DESAPARICION DE TOMALAN GOMEZ JOSE

1. Apellido 1. TOMALAN 2. Apellido 2. GOMEZ
 3. Nombre 1. JOSE 4. Nombre 2. _____
 5. Sexo. Masculino ☒ Femenino ☐ 6. Nacionalidad (es) MEXICANO
 7. Fecha de nacimiento 16 de abril de 1930
 8. Documento de identidad
 a) Cartilla b) _____ c) _____
 Tipo No. País/ si es pasapor-
 te/ o lugar de emi-
 sión.
 9. Estado civil a) soltero ☒ b) casado ☐ c) viudo ☐ d) divorciado
 e) separado ☐ f) número de hijos 6
 10. Profesión Campestino
 11. Actividades/ sindicales, políticas, religiosas, humanitarias/
 solidarias, periodísticas, etc./ NINGUNA
 12. Indíquese si se acompaña fotografía de la persona desapareci-
 da. si ☒ no ☐
 I. Arresto/desaparición/detención.
 A. Arresto
 13. Fecha 3 mayo de 1976 14. Hora 18 hrs
 15. Lugar:
 a) México b) Trayecto
 país provincia
 c) Acapulco y Coyuca de Btez d) Reten Militar
 ciudad lugar (calle, casa, etc.)
 16. Personas que efectuaron el arresto /militares/policias/perso-
 nas de uniforme/agentes de los servicios de seguridad/perso-
 nas vestidas de civil/identificadas, incluidos los nombres -
 de las personas que efectuaron el arresto, si se conocen/
Fue detenido por miembros del ejercito
 17. Indíquese si hubo testigos del arresto. si ☐ Indíquense los
 nombres más abajo en el punto
 24/ no ☒

18, Indíquese si hay pruebas escritas del arresto.

sí ☒ Indíquese su na-
turalaleza más abajo en el pun-
to 24/ no ☐

2.-

E. Momento en que la persona fué vista por última vez (desaparición)
(Si no dispone de información sobre el arresto de la persona desaparecida inclúyase aquí la información que se posee sobre la última vez que la vió)

19. Fecha 3 de mayo de 1976 20. Hora 9: A.M.

21. Lugar:

a) México

País

b) Acapulco Gro.

provincia

c) Acapulco

ciudad

d) Calle 10 de mayo #926, col. frontera

lugar (calle, casa, etc.,)

Los nombres de quienes vieron por última vez a la persona desaparecida, deben indicarse más abajo en el punto 24.

22. Si, con referencia al arresto o desaparición, se efectuó un registro del domicilio, la oficina u otro lugar con el que la persona desaparecida estuviera relacionada, sírvase indicar el (los) lugar(es), con una breve descripción del registro efectuado. Indíquese también, con todos los datos de que se dispone, si alguna persona fué interrogada respecto de la persona desaparecida por agentes de los servicios de seguridad u otras autoridades, antes o después del arresto o desaparición.

GILBERTO TOLANAN GOMEZ

23. Casos conexos de arresto/desaparición, incluido los niños desaparecidos o los nacidos después de la desaparición de la madre.

24. Descripción breve del arresto o de las circunstancias en que la persona fué vista por última vez (incluidos los elementos que permitan identificar a las personas responsables, descripción de los vehículos utilizados, contactos de la persona desaparecida con su familia mientras se hallaba detenido después de la desaparición y datos solicitados más arriba en los puntos 17, 18 y 21, etc.)

C. Detención

25. Fecha: 3 de mayo de 1976

Desde-hasta

26. Lugar:

a) México

país

b) Reten Militar entre Acapulco y Coyuca

provincia

27. Indíquese si hubo testigos de la

detención si (indíquense los nombres más
abajo en el punto 31)
no

3-

28. Indíquese si hay pruebas escritas de la detención _____
 sí ☒ (indíquese su naturaleza más abajo en el punto 31)
 no ☐

29. Tratamiento durante la detención _____

 De ser necesario, repítanse los puntos 25 a 29 para indicar ----
 los cambios de los lugares o las fechas de detención (sírvase--
 hacerlo en hojas aparte).

30. Casos conexos de detención (nombres) _____

31. Descripción breve de la detención (incluida la información soli-
 citada más arriba en los puntos 27 y 28) JOSE TOMALAN GONZALEZ
Fue detenido por el ejercito el dia 3 de mayo de 1976 en
el reten situado entre Acapulco y Coyuca de Btez.

II. Recursos nacionales judiciales o de otra índole presentados en--
favor de la persona desaparecida.

A. Hábeas Corpus, amparo u otro recurso similar.

32. Naturaleza Agencia del M.P. 33. Fecha AMPARO 6 mayo de 1976
 34. Tribunal _____ 35. Resultado _____
 (fechas, naturaleza)

Repítase todas las veces que sean necesarias para toda acción --
 (sírvase hacerlo en hoja aparte).

B. Acciones penales

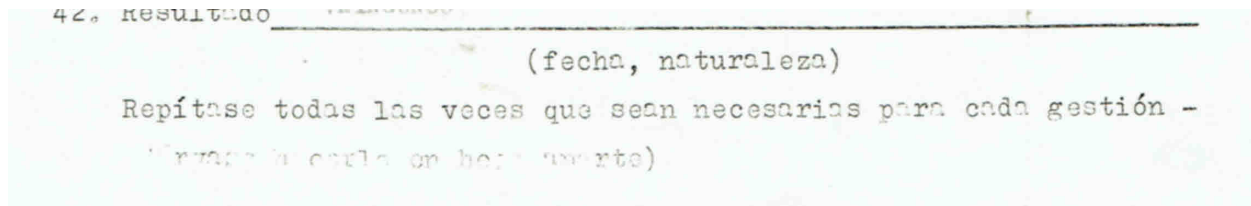
36. Naturaleza _____ 37. Fecha _____
 38. Tribunal _____ 39. Resultado _____
 (fechas, naturaleza)

Repítase todas las veces que sean necesarias para cada acción --
 (sírvase hacerlo en hoja aparte).

C. Otra medidas adoptadas en el plano nacional.
 (Cartas, pedidos, etc. al Jefe de Estado o al Jefe del Poder E---
 jecutivo, el ministerio del interior, el ministerio de relacio-
 nes exteriores, jefes de las fuerzas armadas, etc.)
Carta s al presidente de la republica, Gobernador del estado y autorida-
des Municipales (ACAPULCO GRO.)

III. Medidas adoptadas en el plano internacional en favor de la perso-
na desaparecida.

40. Organización contactada F.N.C.R. 41. Fecha 1979



IV. Observaciones/ información suplementaria: (incluyendo el alias - de la persona desaparecida, cualquier información pertinente que figure en actuaciones judiciales que no se hayan mencionado anteriormente, por ejemplo sobre la administración de los bienes - de la persona desaparecida, o el registro de nacimientos durante la detención, la situación actual del caso y el paradero de la - persona desaparecida).

43. _____

V. Anexos: (Indíquense todos los anexos presentados con este formulario, por ejemplo, recurso de hábeas corpus, declaración jurada de un testigo. Envíense sólo copias: los originales deben quedar en sus archivos)

44. _____

VI. Información sobre el autor del presente informe.

45. Apellido (s) SOLIS DE TOMALAN

46. Nombre (s) GEORGINA

47. Nacionalidad MEXICANA

48. Fecha y lugar de nacimiento 16 de Enero de 1932 Coyuca de Rtz.

49. Dirección actual Calle 1o de Mayo No. 926 Col. Frontera

Teléfono _____

50. Dirección para intercambiar correspondencia de carácter confidencial (si es distinta de la indicada arriba)

NICOLAS BRAVO No.95 CENTRO

Teléfono 4-38-48

51. Relación con la persona desaparecida. España

VII. Confidencialidad.

52. El autor del presente informe debe indicar si desea que los datos sobre su identidad se consideren de carácter confidencial.
si ☐ no ☒

53. Indíquese si algún dato que figure en el presente informe debe considerarse de carácter confidencial.
si ☐ no ☒

Escríbase la palabra "confidencial" al final de cada punto que considere de carácter confidencial.

54. Fecha 2/Mayo/1981 Firma del autor. Georgina Solis



ACAPULCO GUERRERO A 28 DE NOVIEMBRE 1985
FRENTE CONTRA LA REPRÉSION
LA SEÑORA GEORGINA SOLÍS DE TUMALÁN PIDO A USTED
ES ME AYUDEN A INVESTIGAR SOBRE EL PARADERO
DE MI ESPOSO. JOSE TUMALÁN GÓMEZ QUIEN FUE
DETENIDO EN EL RETEN QUE ESTABA ENTRE COYUCA
Y ACAPULCO GRO. EL DIA 3 DE MAYO DE 1976
A LAS 6 DE LA TARDE. LES PIDO CUALQUIER
RESULTADO FAORON DE INFORMAR A LA DIREC
CIÓN: CALLE NICOLAS BRAVO #95 EN ACAPULCO
GRO. MI ESPOSO DEL AÑO 1932

ATENTAMENTE

GEORGINA SOLÍS DE TUMALÁN




Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos,
Desaparecidos y Exiliados Políticos de
México

SUBSECRETARIA DE GOBERNACION



Nombre TUMALAN GOMEZ, JOSE

FECHA DETENCION Y 3/11440/76
octubre de 1974

LUGAR Sierra de Atoyac, Gro.

RESPONSABLES DE LA
DETENCION Ejército mexicano

BREVE DESCRIPCION
DE LA MISMA Reseña entregada en varias
ocasiones, siendo la última el 13 de enero de 1983
ante la Secretaría de Gobernación.

Nombre y firma del familiar o responsable
de la denuncia

¡VIVOS LOS LLEVARON!

¡VIVOS LOS QUEREMOS!

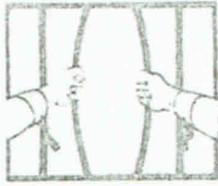
MEDELLIN 366
COL. ROMA SUR
MEXICO, D.F.
TEL. 584-81-30

GUAYAQUIL 205
COL. ALTA VISTA
MONTERREY, N.L.
MEXICO.
TEL. 58-45-26



JOSE TUMALAN GOMEZ

Detenido octubre/1974, Sierra
Atoyac, Gro, Ejército mexicano.



COMITE NACIONAL PRO-DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS,
DESAPARECIDOS Y EXILIADOS POLITICOS

GUAYAQUIL 205
COL. ALTAVISTA
TEL. 58-45-26
MONTERREY, N.L.

GARIBALDI SUR 716
TEL. 43-03-00
MONTERREY, N.L.

PACHUCA 153
DEPTO. 306
TEL. 5-53-36-61
MEXICO 11, D.F.



JOSÉ TUMALÁN GÓMEZ
(GUERRERO)
DESAPARECIDO